

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

87**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****LICENCIAS**

2019/LOBMY/000060.

Solicitada licencia municipal por “Asesores de Mercados Alimentarios, Sociedad Limitada”, para realizar obras de acondicionamiento de local situado en la avenida Matapiñonera, número 24, con vuelta a la calle Fresa, número 17, de esta localidad, con destino a cervecería, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37.2 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, se somete a información pública por término de veinte días, para que quienes se consideren afectados por dicha actividad puedan formular cuantas alegaciones tengan por conveniente a su derecho e interés.

San Sebastián de los Reyes, a 5 de septiembre de 2011.—El concejal-delegado de Urbanismo y Obras (decreto de delegación 1955/2011, de 13 de junio), Raúl Terrón Fernández.

(02/8.248/11)